



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia

SAN LUIS, 23 JUL 2007.

VISTO:

El Expediente N° C-2-1130/06, mediante el cual la Comisión de Carrera de Enfermería eleva Anteproyecto de nuevo Plan de Estudios de **ENFERMERÍA**, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera ha efectuado un esforzado trabajo consultando a la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) y planes de estudios de otras unidades académicas.

Que el plan de estudios propuesto tiene en cuenta los Lineamientos y las Políticas Argentinas de Enfermería emanados de AEUERA, así como las recomendaciones del Consejo Internacional de Enfermeras sobre la formación profesional.

Que se hace necesario establecer la enseñanza de la Enfermería dentro de las normativas legales vigentes, especialmente de la Ley Nacional 24004, del Ejercicio de la Enfermería.

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo luego de un análisis exhaustivo, recomienda aprobar el presente, introduciendo modificaciones al mismo, y que tales modificaciones han sido realizadas.

Que se cumple con los Propósitos Institucionales uno, dos, tres, siete y once (1, 2, 3, 7 y 11), pautados por las Ordenanzas Nros. 25/94-CS. y 29/98-CS., Ordenanza N° 13/03-CS. sobre Régimen Académico, Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis y Documentos sobre Orientaciones para la Transformación Académica de esta Institución, este último fundado en la normativa establecida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha Cuatro de Mayo del Cte. Año (04/05/07), aprobó por unanimidad el Plan de Estudios de la Carrera Enfermería.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

ORDENA:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera **ENFERMERÍA**, cuya
 ///

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dr. María Isabel Sapor Ferramonta
 DECAHA FAC. QCA, BQCA. Y FCA.
 U. N. S. L.

Dr. CICARIN BOZZOCHI
 Sec. Académico
 Fac. Qca. Bqca. y Fca.
 U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

Malla Curricular, y Contenidos Mínimos de los Cursos se detallan en los ANEXOS I, y II de la presente disposición, dejando constancia que ésta será de aplicación a partir del Año Académico Dos Mil Ocho (2008, inicio 01/04/08).

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

ARTICULO 2º.- Establecer los siguientes Objetivos Generales de la Carrera **ENFERMERIA:**

Formar Enfermeros capaces de:

- Dar respuestas a los problemas de su competencia, es decir, “**el cuidado integral humanístico** de las personas en el ámbito de las **necesidades y/o respuestas humanas** individuales, grupales o comunitarias, relacionadas con los problemas actuales o potenciales de salud, con los entornos que inciden en la salud de los humanos y con las intervenciones terapéuticas que afectan al proceso salud-enfermedad”.
- Participar con sentido crítico en la problemática de su competencia, manifestando conductas comprometidas con los problemas de las personas, grupos o comunidad en que se desenvuelve y basadas en valores y actitudes de respeto por la dignidad y de ética profesional.
- Orientar su práctica profesional independiente e interdisciplinaria hacia acciones de promoción de la salud, prevención, recuperación y rehabilitación de enfermedades y el desarrollo social privilegiando las funciones propias del rol profesional tanto en el ámbito institucional como comunitario.
- Valorar y promover el Autocuidado como herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, teniendo en cuenta los valores, costumbres, prácticas y creencias de las personas y grupos.

DEL TÍTULO DE ENFERMERO/A

ARTICULO 3º.- El alumno que cumpla con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudios de la Carrera Enfermería, obtendrá el Título de **ENFERMERO/A**.

CARACTERÍSTICA DEL TÍTULO:

ARTICULO 4º.- Establecer que la Carrera Enfermería es de Pre Grado. ///...

CORRESPONDE ORDENANZA Nº 005-07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

DEL PERFIL DEL GRADUADO:

ARTICULO 5°.- El egresado tendrá **conocimientos** sobre:

- Cuidado enfermero dirigido al individuo, familia y comunidad, sano o enfermo de bajo y mediano riesgo, en cualquier etapa de su ciclo vital.
- Ciencias Humanas y Biológicas de las que se nutre la disciplina enfermera.
- Método científico de solución de problemas como herramienta para el cuidado y para la administración y gestión de unidades de enfermería.

El egresado tendrá la **capacidad** para:

- La prestación de cuidados de enfermería integrales y de calidad a personas en cualquiera de las etapas de la vida, en los niveles de complejidad mínima e intermedia, en instituciones hospitalarias y/o comunitarias.
- La participación en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidos al individuo, familia y comunidad.
- La Organización, normatización, coordinación y control de las actividades de enfermería dentro de su unidad de trabajo.

El egresado tendrá una **actitud** dirigida a:

- La provisión de cuidados enfermeros desde una perspectiva humanística y de respeto por las creencias, costumbres, valores y derechos del individuo, familia y/o comunidad.
- El ejercicio de su profesión de acuerdo a los códigos de Ética y normas legales vigentes, manteniendo relaciones de trabajo constructivas con colegas de enfermería y otras profesiones.
- El compromiso con las necesidades sociales de su comunidad y con la profesión de enfermería, acompañando de una revisión crítica y reflexiva de su práctica, abierta a la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos.

ALCANCES DEL TITULO:

ARTICULO 6°.- Se fijan como alcances del título de Enfermero los siguientes:

1. Valorar, planear, implementar, ejecutar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en el ámbito de su competencia.
2. Brindar cuidados de enfermería a las personas a su cargo (sanas o enfermas). Asignar al personal auxiliar acciones de enfermería de acuerdo a la situación y a la preparación de dicho personal.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

3. Adoptar una perspectiva y visión integral de la persona, familia, comunidad y sociedad teniendo en cuenta los múltiples determinantes de la salud.
4. Incorporar a la práctica los aportes relevantes de investigación así como otras evidencias, respetando las normativas legales vigentes.
5. Aplicar el pensamiento crítico y habilidad en la resolución de problemas.
6. Participar en el desarrollo de tecnologías apropiadas para el cuidado de las personas en sus necesidades/ respuestas humanas a los problemas de salud reales o potenciales.
7. Demostrar juicio crítico y tomar decisiones en la administración de los cuidados enfermeros en los distintos contextos profesionales.
8. Comunicar la información relevante y precisa sobre el estado de salud de las personas en forma oral, escrita y/o electrónica.
9. Asegurar la confidencialidad y la seguridad de la información verbal o escrita adquirida por su praxis profesional.
10. Crear, promover, mantener y supervisar un ambiente seguro de cuidado.
11. Participar en las actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
12. Proveer apoyo informativo e instrumental en el desarrollo y/o mantenimiento de capacidades de vida independiente (autocuidado), considerando los componentes culturales del entorno para atender la diversidad y la universalidad de los cuidados requeridos por individuos y comunidad.
13. Incorporar las necesidades de aprendizaje de las personas, las familias y las comunidades en las intervenciones de enfermería.
14. Colaborar en los programas de actualización y capacitación en servicio para el personal a su cargo.
15. Integrar equipos intra, inter y multidisciplinarios, trabajando en forma colaborativa con otros profesionales, en distintos ámbitos de la comunidad.
16. Asegurar que el paciente y su familia reciban la suficiente información en la cual basar su consentimiento para el cuidado.
17. Administrar unidades de enfermería, utilizando criterios tendientes a garantizar una prestación de enfermería personalizada y libre de riesgos.
18. Organizar y controlar los sistemas de informes y registros pertinentes a enfermería.
19. Elaborar normas de funcionamiento de unidades de enfermería en sus diferentes modalidades de atención y controlar su cumplimiento.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dr. María Isabel Sanz Parravano
DECANA FAC. DE Q. B. Y F. U. N. S. L.

Dr. Mariana Estela Bozzolo
Dec. de Q. B. y F. U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia

///... continuación

20. Establecer normas de provisión y control de materiales y equipos para la atención de enfermería.
21. Ejercer su práctica de acuerdo con los códigos de ética y la legislación vigente.

DE LA ESTRUCTURA DE LA CARRERA:

ARTICULO 7º.- Establecer la siguiente estructura de la Carrera ENFERMERÍA:

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA:

Se ajustarán a las condiciones establecidas por la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia para todas las carreras de su dependencia.

EJES CURRICULARES

Los ejes curriculares centrales que sustentan el desarrollo del presente plan de estudios son:

- Cuidado humano: cuidado de enfermería
- Persona, familia y comunidad.
- Contexto físico, social, cultural, económico - político y sanitario.
- Salud. Vida. Proceso salud- enfermedad- atención.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Plan de Estudios está conformado por **espacios curriculares obligatorios, espacios curriculares optativos** y una **práctica integradora final**.

ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS:

Los espacios curriculares obligatorios están constituidos por cursos que proveen los conocimientos básicos para la construcción de los conocimientos necesarios para el ejercicio del rol de cuidado enfermero, en los tres niveles de prevención. Suman un total de **19 cursos**, con una carga horaria de **mil novecientos veinte (1920)** horas, lo que constituye el **88 %** de la carga horaria total del plan de estudios.

Se agrupan en **tres áreas** de conocimiento claramente diferenciadas. Ellas son: Área Profesional, Área Biológica y Área Humanística.

Área Profesional:

Los contenidos del área profesional están centrados en la conceptualización de lo esencial de la disciplina enfermera: el **cuidado de las personas, familia, grupos y comunidad** en el ámbito de las **necesidades y/o respuestas humanas** relacionadas

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Handwritten signature: Dra. María Isabel Sanz Ferramola
 Decana Fac. de Quím. y Farm.
 U. N. S. L.

Handwritten signature: Dr. ENRIQUE ERASMO BOZZOLO
 Sec. de Ases. Técnica
 Fac. de Quím. y Farm.
 U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

con los problemas de salud actuales o potenciales, los entornos que inciden en la salud y las intervenciones terapéuticas que afectan las consecuencias de la enfermedad y fomentan la salud, en los tres niveles de prevención, haciendo énfasis en la **promoción de la salud, la protección específica y el autocuidado.**

Asimismo se aborda el **cuidado de las personas** en las **distintas etapas del ciclo vital:** madre, recién nacido, niño, adolescente, adulto y adulto mayor, teniendo en cuenta el contexto, el perfil epidemiológico, las políticas sociales, de salud y la complejidad del cuidado.

Se desarrollan espacios curriculares con asignaturas que contemplan contenidos de cuidado, gestión de cuidado y educación para la salud. Está conformada por el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales propias del ejercicio profesional.

Esta área es la base de integración de conocimientos con las áreas restantes teniendo como meta el cuidado de enfermería. Estos espacios curriculares incluyen Práctica Profesional, por lo que no pueden rendirse en carácter de alumno libre. Los espacios curriculares que la constituyen son:

- **Fundamentos de Enfermería**
- **Bases prácticas de Enfermería**
- **Enfermería del Adulto y Anciano I**
- **Enfermería del Adulto y Anciano II**
- **Introducción a la Gestión en Enfermería**
- **Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido**
- **Enfermería en Salud Comunitaria I**
- **Enfermería en Salud Comunitaria II**
- **Enfermería del Niño y Adolescente**
- **Enfermería en Salud Mental**

Area Biológica:

Permite al estudiante interpretar las bases morfológicas y funcionales de los procesos normales que mantienen la vida. Los estudiantes podrán concebir el organismo que intercambia materia y energía con el medio a través del estudio de las funciones

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Sapor Perromone
DECANA FAC. QCA, BQA, Y FFA
U. N. S. L.

Lic. ELIANA ANTON BOZZO
SOC. QCA, BQA, Y FFA
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

metabólicas, degradación, síntesis y el balance energético que éstas involucran. Bases para la interpretación de la farmacoterapia en el cuidado de las personas. Ofrecen una visión integradora del hombre en las distintas etapas del ciclo vital conectándolo al concepto de **salud** integral. Estos espacios curriculares incluyen actividades teórico-prácticas. Los espacios curriculares que la constituyen son:

- **Estructura y Función del Cuerpo Humano**
- **Bioquímica**
- **Microbiología, Inmunología y Parasitología**
- **Nutrición y Dietoterapia**
- **Farmacología**

Area Humanística:

Su objetivo es contribuir a la formación del futuro profesional comprometido socialmente, centrado en la comprensión integral de la persona, fundamentada en conocimientos filosóficos y psicosociales.

Permite comprender al hombre en su contexto social, cultural y económico, inserto en su historia familiar, personal, escolar y laboral. Los espacios curriculares de esta área incluyen actividades teórico- prácticas y son:

- **Psicología General y Evolutiva**
- **Sociedad y Salud**
- **Ética y Legislación**
- **Inglés**

ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS:

Los espacios curriculares optativos son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la propia carrera.

El alumno podrá seleccionar los cursos optativos de su interés, de cualquiera de las tres áreas especificadas para los cursos obligatorios, debiendo aprobar un número de cursos que reúnan un crédito horario de **ciento veinte (120) horas** como mínimo (5% de la carga horaria total).

La vigencia de los cursos optativos propuestos a continuación y los que se ofrecieren en el futuro se adecuará a las necesidades del medio y/o a la oferta disponible u otras razones fundamentadas. Serán propuestos por la Comisión de Carrera, avalados por el Departamento de Farmacia y aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad.

Se registrarán por los reglamentos vigentes para los cursos obligatorios de la Facultad de
///...

CORRESPONDE ORDENANZA N°005-07

Handwritten signature
Lya María Isabel Fráez Ferramola
DECANA FAC. QCA, BQCA, Y FCA.
U. N. S. L.

Handwritten signature
LIC. ELICIANA ESTER BOZQUE
Sec. Ases. Acad.
Fac. Qca, Bqca y Fca
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

Química, Bioquímica y Farmacia. Los espacios curriculares propuestos inicialmente son:

- **Seminario de Inglés**
- **Taller de Seguridad Industrial**
- **Psicopatología**
- **Taller de Enfermería en Situaciones de Catástrofe**
- **Enfermería en el Adulto Mayor**
- **Factores que modifican la eficacia de los fármacos**
- **Enfermería Neonatal en cuidados especiales**
- **Acondicionamiento y Conservación de distintas Formas Farmacéuticas**
- **Modelos Teóricos en Enfermería**

PRÁCTICA INTEGRADORA:

Las **160 horas** restantes (7%) del plan de estudios serán cumplimentadas en una práctica integradora final. Se denomina práctica integradora a la instancia en la cual el alumno se integra a una unidad de enfermería de una institución sanitaria, cumpliendo las funciones que corresponden al rol del/la enfermero/a, durante la totalidad de la duración de la guardia que en dicha unidad se cumpla.

Tiene como objetivo brindar al estudiante la posibilidad de integrar teoría y práctica en situaciones reales de trabajo, adquirir expertez clínica y promover la inserción del egresado en el mundo laboral.

Está constituida por un total de 20 guardias de 8 horas o su equivalente, en una unidad de enfermería de una institución del medio o de otra localidad, con la que hubiere convenio. Para realizar la misma el alumno deberá tener aprobados el total de cursos de segundo año de la carrera y regularizados los cursos del área profesional de tercer año.

La reglamentación será propuesta por el Area de Enfermería, avalada por el Departamento de Farmacia y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Spiz Ferrathola
DIREC. FAC. QCA, BQCA Y FCA
U. N. S. L.

[Firma]
Dra. ENCARNACIÓN GONZALEZ
Secretaria de
Fac. Quím. Bioq. y Farm.
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

Plan de Estudios: Número y Porcentaje de Horas en cursos obligatorios, optativos y práctica integradora

| Características del Curso | Carga horaria | |
|---------------------------|---------------|------------|
| | Totales | % |
| Obligatorios | 1920 | 88 |
| Optativos | 120 | 5 |
| Práctica integradora | 160 | 7 |
| Totales | 2200 | 100 |

Las características de organización y administración del Plan de Estudios de la Carrera Enfermería Universitaria es el siguiente:

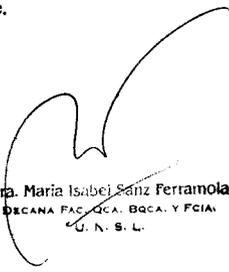
Plan de Estudios: Número y Porcentaje de Horas Teóricas y Prácticas

| HORAS TOTALES | HORAS TEÓRICAS | | HORAS PRACTICAS | |
|---------------|----------------|----|-----------------|----|
| | N° | % | N° | % |
| 2200 | 880 | 40 | 1320 | 60 |

ARTICULO 8°.- Comuníquese, insértese en el libro de Ordenanzas de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

ORDENANZA N° 005-07
RC.


LQ
Dec. Qca. Uca. Bqca. y Fcia
U. N. S. L.


Dra. María Isabel Sanz Ferramola
DECANA FAC. QCA, BQCA, Y FCIA
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia
 ///... continuación

ANEXO I:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA ENFERMERÍA:

MALLA CURRICULAR

| Cd | Curso | Cte | Area | Carga Horaria Total | Carga Horaria Semanal | Correlatividades | | |
|----|-------|-----|------|---------------------|-----------------------|------------------|----|----------|
| | | | | | | P/Cursar | | P/Rendir |
| | | | | | | MC | MA | MA |

PRIMER AÑO:

| | | | | | | | | |
|----|--|----|---|-----|----|---------|-----|---------|
| 01 | Fundamentos de Enfermería | 1° | P | 90 | 6 | --- | --- | --- |
| 02 | Estructura y Función del Cuerpo Humano | 1° | B | 105 | 7 | --- | --- | --- |
| 03 | Microbiología, Inmunología y Parasitología | 1° | B | 75 | 5 | --- | --- | --- |
| 04 | Bioquímica | 1° | B | 60 | 4 | --- | --- | --- |
| 05 | Bases Prácticas de Enfermería | 2° | P | 165 | 11 | 1; 2; 3 | --- | 1; 2; 3 |
| 06 | Psicología General y Evolutiva | 2° | H | 90 | 6 | 1; 2 | --- | 1; 2 |
| 07 | Enfermería en Salud Comunitaria I | 2° | P | 75 | 5 | 1; 3 | --- | 1; 3 |

SEGUNDO AÑO:

| | | | | | | | | |
|----|---|----|----|-----|----|----------|------|----------|
| 08 | Enfermería del Adulto y Anciano I | 1° | P | 180 | 12 | 4; 5; 6 | 1 | 4; 5; 6 |
| 09 | Farmacología | 1° | B | 75 | 5 | 2; 3; 4 | 1 | 2; 3; 4 |
| 10 | Sociedad y Salud | 1° | H | 60 | 4 | 6 | --- | 6 |
| 11 | Nutrición y Dietoterapia | 1° | B | 75 | 5 | 2; 4 | 1 | 2; 4 |
| 12 | Enfermería del Adulto y Anciano II | 2° | P | 195 | 13 | 8; 9; 11 | 4; 5 | 8; 9; 11 |
| 13 | Ética y Legislación | 2° | H | 60 | 4 | --- | 5 | --- |
| 14 | Introducción a la Gestión en Enfermería | 2° | P | 45 | 3 | 8; 10 | 5; 7 | 8; 10 |
| 15 | Espacio Curricular Optativo I | 2° | -- | 60 | 4 | --- | --- | --- |

TERCER AÑO:

| | | | | | | | | |
|----|--|----|----|-----|-----|----------------|------------|--------|
| 16 | Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido | 1° | P | 180 | 12 | 10; 11 | 8; 9 | 10; 11 |
| 17 | Enfermería en Salud Comunitaria II | 1° | P | 120 | 8 | 10; 12 | 7; 8 | 10; 12 |
| 18 | Inglés | 1° | B | 60 | 4 | --- | 5 | --- |
| 19 | Espacio Curricular Optativo II | 1° | P | 30 | 2 | --- | --- | --- |
| 20 | Enfermería del Niño y Adolescente | 2° | P | 120 | 8 | 12; 16 | 11 | 12; 16 |
| 21 | Enfermería en Salud Mental | 2° | P | 99 | 6 | 17-10 | 6; 9 | 17-10 |
| 22 | Espacio Curricular Optativo III | 2° | P | 30 | 2 | --- | --- | --- |
| 23 | Práctica Integradora | -- | -- | 160 | N/c | 16; 17; 20; 21 | 12; 13; 14 | |

Carga Horaria Total 2200 horas.

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

///...

*Dra. María Isabel Saja Ferramola
 DECANO FAC. QCA, QUIMICA Y FARM.
 U. N. S. L.*

*L.C. LILIANA E. S. J. P. 202310
 Exp. Asesoría
 Exp. QCA, QUIMICA Y FARM.
 U. N. S. L.*



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...continuación

ANEXO II:

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA CURSO:

A- Cursos obligatorios:

1. *Fundamentos de Enfermería* :

Objetivos: Capacita al estudiante para:

Conocer el origen y desarrollo de la Enfermería como profesión en relación a contextos histórico- sociales. Reconocer las dimensiones de la profesión enfermera como puntos de partida para la praxis. Analizar los elementos que componen las teorías y modelos conceptuales de la disciplina enfermera. Aplicar conocimientos, actitudes y procesos básicos relacionadas con el rol profesional. Enfatizar los conocimientos teóricos fundamentales, necesarios para la constitución del rol profesional.

Contenidos mínimos: Manifestaciones históricas contextualizadas del cuidado enfermero. Proceso histórico de Profesionalización. Enfermería profesional: niveles de formación, marcos conceptuales, normas ético- legales, servicio. Equipo intradisciplinario e interdisciplinario.

Enfoques teóricos contemporáneos acerca del cuidado enfermero. Procesos básicos para la práctica profesional: comunicación y registros de enfermería. Método científico. Proceso de Atención de Enfermería: Concepto y Etapas. Valoración. Anamnesis y examen físico.

2. *Estructura y Función del Cuerpo Humano*:

Objetivo: Esta asignatura permite al alumno concebir al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado, en constante relación e intercambio con el medio ambiente. Ofrece las bases biológicas de los procesos que mantienen la vida y sus mecanismos reguladores. Brinda una visión macroscópica, topográfica y funcional del cuerpo humano para conectar al hombre con el concepto de salud integral.

Contenidos mínimos: Generalidades de la constitución del cuerpo humano, segmentos corporales. Bases anatomo- fisiológicas de los procesos que mantienen y/o alteran la vida: necesidades de movimiento, nutrición, oxigenación, eliminación y ...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

reproducción. Participación y funciones de los órganos, aparatos y sistemas en cada una de ellas. Mecanismos reguladores del organismo: control de la temperatura, equilibrio hidroelectrolítico, ácido – base, respuesta inmune; como elementos contribuyentes al concepto de homeostasis. Factores contribuyentes a un funcionamiento saludable.

3. Microbiología, Inmunología y Parasitología:

Objetivos: El presente curso capacita al alumno para:

Conocer la importancia y el papel que desempeñan los microorganismos en la salud y en la enfermedad. Identificar los principales grupos de microorganismos, su estructura, función, clasificación y ecología. Reconocer los mecanismos de defensa en el hombre. Reconocer las enfermedades producidas por distintos agentes infecciosos, su profilaxis y los factores que contribuyen a la contaminación e infección hospitalaria. Aplicar los principios de la microbiología a los procedimientos propios del rol profesional.

Contenidos mínimos:

Microbiología: conceptos básicos. Microorganismos (bacterias, virus, hongos, protozoos), clasificación y características generales. Conceptos de infección y enfermedad. Terminología relacionada. Enfermedades infecciosas: vías de penetración, mecanismos de acción patógena de los microorganismos, diseminación y eliminación de agentes infecciosos. Mecanismos de defensa del huésped: antígenos, anticuerpos e inmunidad. Medidas preventivas. Inmunoprofilaxis.

Zooparasitología. Hospedadores. Ciclos biológicos. Parasitosis y micosis más frecuentes en el hombre. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales y algas que resultan tóxicas para el hombre. Epidemias, endemias, pandemias.

Esterilización: métodos. Desinfección. Infección intrahospitalaria: concepto, prevención, aspectos éticos. Recolección, conservación y transporte de muestras con fines de diagnóstico microbiológico.

4. Bioquímica:

Objetivos: Permite al alumno conocer los fundamentos bioquímicos del estado

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Sastre Ferramole
DECANA FAC. DE Q. B. Y F.
U. N. de S. L.

Dr. CICERO ANTONIO BOZOLINI
Sec. de Asesoría
Fac. de Q. B. y F.
U. N. de S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...continuación

Salud- enfermedad. Introducirse en la lectura de resultados de laboratorio, y en los cuidados relacionados con la recolección, conservación y transporte de muestras para pruebas más frecuentes.

Contenidos mínimos: La Química Biológica: generalidades. Hidratos de Carbono. Lípidos. Proteínas y aminoácidos, Ácidos nucleicos, Hormonas, Vitaminas. Propiedades disolventes del agua. Soluciones. Bioquímica de la sangre. Bioquímica de la Orina. Estudios de laboratorio relacionados con estados patológicos. Recolección, conservación y transporte de muestras para laboratorio.

5. Bases Prácticas de Enfermería:

Objetivos: Permite al alumno la articulación de los conceptos, actitudes y procedimientos básicos correspondientes a Fundamentos de Enfermería, Estructura y Función del Cuerpo Humano y Microbiología mediante la aplicación práctica de los mismos. Desarrolla habilidades básicas necesarias para aplicar el método científico al ejercicio de la enfermería profesional.

Contenidos mínimos: Ámbitos de la práctica. Valoración de necesidades básicas y/o patrones funcionales de termorregulación, oxigenación, nutricional/metabólicas, sexualidad, seguridad y protección, necesidades psicosociales. Procedimientos básicos para la práctica profesional en la satisfacción de necesidades básicas/patrones insatisfechos/disfuncionales: higiene, movilidad, ergonomía, sueño- descanso y seguridad.

6. Psicología General y Evolutiva:

Objetivos: Conocer los conceptos generales de la psicología. Identificar las características propias de las distintas etapas de la vida y sus principales crisis evolutivas.

Contenidos mínimos: *Psicología:* concepto. *Conducta:* características de la conducta, teoría de campo, áreas y campos de la conducta, aparato psíquico. Conflicto. Series complementarias. *Crecimiento, desarrollo y maduración:* conceptos. *Ciclo de vida:* desarrollo normal. *Primer año de vida.* El recién nacido: relación de apego, reflejos. El lactante: desarrollo emocional, psicomotor e intelectual. *Primera y Segunda infancia:* desarrollo emocional, psicomotor e intelectual. El desarrollo del lenguaje. Comportamiento social. Las relaciones familiares. *Pubertad y Adolescencia:* amor, sexualidad y pertenencia. Desarrollo sexual. Conflictos psico- somáticos. El adolescente en la sociedad. *Juventud y adultez:* familia, trabajo y salud mental. *Ancianidad:* procesos de envejecimiento, características psicosociales y problemáticas, crisis vitales. *Factores que interfieren el desarrollo normal:* hospitalismo, paternidad temprana, violencia y adicciones.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

7. *Enfermería en Salud Comunitaria I*

Objetivos: Capacita al alumno para reconocer los factores que influyen en la salud de la comunidad. Identificar necesidades de promoción de la salud y de prevención de riesgos ambientales. Identificar herramientas básicas para la cuantificación de los problemas de salud comunitarios.

Contenidos mínimos: Salud: concepto, factores que influyen. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Comunidad: concepto. Salud comunitaria: concepto. La familia como unidad de atención comunitaria. Enfoques epidemiológico y de resiliencia. Saneamiento ambiental básico: agua, cloacas y letrinas, protección del medio ambiente. Metodología de enfermería para la valoración comunitaria en situaciones normales y de catástrofe.

Métodos, medidas y escalas de medición. Indicadores epidemiológicos. Variables demográficas y sociales. Pirámide poblacional.

8. *Enfermería del Adulto y Anciano I:*

Objetivos: Esta asignatura permite al alumno desarrollar los conocimientos y actitudes básicas para el cuidado de los adultos y ancianos en el contexto de la asistencia hospitalaria. Introduce en la identificación de respuestas humanas alteradas y en la planificación y ejecución de intervenciones de enfermería destinadas a resolverlas, utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería.

Contenidos mínimos: La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y mayor. Característica de la población adulta y adulta mayor en el país y en la región. Perfil de salud. Proceso de atención de enfermería en el cuidado del paciente hospitalizado: marcos conceptuales para la valoración, diagnóstico y planificación de enfermería. Valoración de la salud en el adulto. Alteraciones fisiopatológicas presentes en distintos problemas de la salud. Reacciones emocionales y fisiológicas del paciente ante la enfermedad y la hospitalización, requisitos de adaptación. El significado de la hospitalización para el adulto. La estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Cuidados de enfermería perioperatorios. Restitución de líquidos. Terapéutica medicamentosa: control y vigilancia. Valoración del dolor, manejo de las drogas y terapias alternativas en el manejo del dolor. Proceso de morir y muerte. Aspectos éticos en el cuidado del paciente moribundo.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia

///...continuación

9. Farmacología:

Objetivos: Desarrollar conocimientos con respecto a la administración de medicamentos, valoración y control de los efectos terapéuticos, adversos y tóxicos, lo que permitirá valorar la utilidad de las drogas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como participar en su uso racional. Incorporar los aspectos especiales de la Farmacología de utilidad en el desarrollo de la labor profesional.

Contenidos mínimos: Concepto de Farmacología. Fármaco, medicamento, tóxico y placebo. Aplicaciones de la Farmacología a la práctica de Enfermería. Farmacocinética. Farmacodinamia. Farmacoterapéutica. Farmacovigilancia. Reconocimiento de grupos de drogas con acción en: Sistema Nervioso Central, Autónomo y Periférico. Farmacología del dolor, del Metabolismo, cardiovascular, endócrina, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, del sistema hematopoyético, antineoplásica, Inmunológica, antiinfecciosa. Antisépticos y desinfectantes.

Farmacología en el embarazo, pediatría, geriatría.

Vigilancia y control de enfermería: Reacciones adversas, Interacciones farmacológicas, Variación del efecto de las drogas en los individuos. Registros. Educación al paciente y la familia. Consideraciones éticas en la administración de fármacos.

10. Sociedad y Salud:

Objetivos: Comprender al hombre en su entorno y la salud como un fenómeno complejo y multideterminado. Analizar la relación comportamiento- salud. Adquirir herramientas que permitan promover conductas individuales y colectivas que influyen en la salud y en los procesos que la afectan.

Contenidos mínimos: La relación del hombre con el mundo: el mundo humano, expresión en la dimensión personal y social. Hombre, cultura y entorno. Integración del sujeto a la cultura. Cultura y sociedades complejas. Prácticas sociales. Grupos e instituciones. Salud, cultura y sociedad. Comportamiento, estilo de vida y salud. Personalidad, apoyo social y salud. Conductas en salud: promoción y cambio de hábitos en salud. Adherencia. Stress. Elementos de un programa de manejo del stress: relajación progresiva, respiración diafragmática, detención del pensamiento, reestructuración cognitivo- emocional, visualización, visualización guiada, humor. Modos de afrontar el proceso salud- enfermedad. El rol de enfermo.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dr. María Isabel Serrano
 DEANA FAC. QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

Dr. Cecilia Cecilia
 Sec. de Asesoría
 Fac. de Química, Bioquímica y Farmacia



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...continuación

11. Nutrición y Dietoterapia:

Objetivos: Adquirir los conocimientos básicos de nutrición que permitan actuar en el desarrollo eficaz de las acciones orientadas a la prevención primaria y secundaria de la salud en forma autónoma o junto a grupos multidisciplinarios de la salud.

Desarrollar los conocimientos sobre dietas terapéuticas e interacciones fármaco-nutrientes que le permitan brindar cuidados de enfermería seguros a personas en distintas situaciones fisiopatológicas. Preparar al alumno para contribuir en la educación nutricional de las personas y/o grupos.

Contenidos mínimos: Elementos nutritivos esenciales para el cuerpo humano y necesidades nutricionales de la persona sana, según los distintos grupos etáreos. Composición de los alimentos. Factores que intervienen en la selección, preparación y manejo de una dieta normal adecuada a las distintas características sociales y culturales. Anamnesis nutricional. Registro de la ingesta alimentaria para el cálculo de la cobertura de las necesidades energéticas del individuo sano. Bases de la dietoterapia en pacientes con diferentes patologías. Nutrición enteral y parenteral. Interacciones fármaco- nutrientes. Elaboración de planes nutricionales y programas de educación nutricional. Rol del enfermero.

12. Enfermería del Adulto y Anciano II:

Objetivos: Esta asignatura permite al alumno desarrollar los conocimientos y capacidades necesarias para cuidar a los adultos y ancianos en distintas situaciones de salud. Analizar los problemas de salud utilizando como lógica las necesidades básicas /patrones funcionales de salud para definir las intervenciones de enfermería utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería.

Contenidos mínimos: Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas /patrones de percepción y manejo de la salud, nutricional- metabólicas, de eliminación, de la actividad y oxigenación, del sueño- descanso, cognitivas- perceptuales y de la sexualidad.

Cuidados de enfermería a pacientes con las distintas alteraciones. Dietoterapia: rol de enfermería, educación al paciente y familia. Internación domiciliaria: Programas.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA Nº 005 - 07

Dr. María Isabel Sanz Ferramola
DECANA FAC. QCA, BQCA y FQCA
U. N. S. L.

Dr. EUGENIA ESTER BOZQUE
DECANA FAC. QCA, BQCA y FQCA
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...continuación

13. Ética y Legislación:

Objetivos: Reconocer los fundamentos ético- legales en los que se basa la práctica de la enfermería. Reflexionar sobre los problemas éticos ocasionados por el avance de la ciencia. Adquirir elementos para emitir juicios éticos que fundamenten las elecciones morales relacionadas con el ejercicio de su profesión.

Contenidos mínimos: Ética y moral. Éticas formales y éticas de bienes. Conceptos de ética aplicada y ética normativa. Paradigmas y principios. Clarificación de valores. Valores y actitud profesional. Bioética: concepto y principios. Dilemas y conflictos. Juicios morales y su fundamento. Dilemas éticos en el mundo contemporáneo. Bioética y enfermería: juicios éticos. Comités de Ética. Relación entre ética y legislación. Aspectos ético- legales de la relación usuario- enfermera-sistema de salud. Manejo de la información, confidencialidad, veracidad, consentimiento informado. Normas legales. Nomenclatura. Responsabilidad directa, indirecta y colectiva. Legislación en el ejercicio profesional. Leyes relacionadas con la salud. Aspectos legales de los medicamentos. Asociaciones profesionales.

14. Introducción a la gestión en enfermería:

Objetivos: Esta asignatura brinda los conocimientos básicos para la gestión de unidades de enfermería.

Contenidos mínimos: Nociones del proceso de gestión. Etapas. Estructura hospitalaria. La Unidad de Enfermería como subsistema del Servicio de Enfermería. Filosofía y objetivos. Organización: funciones y actividades, gestión de recursos, planificación de recursos humanos. Normas y estándares de atención. Planificación y control de registros. Liderazgo. Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería.

15. Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido:

Objetivo: Introduce al estudiante en el cuidado de la mujer en edad fértil y del binomio madre- hijo, en el contexto de la dinámica familiar y social y en las distintas situaciones de salud. La estrategia de Atención Primaria de la Salud se destaca como componente esencial del Programa Materno Infantil y a través de ella se implementa la participación comunitaria y el desarrollo de tecnologías apropiadas.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Sanz Fontarmela
DES-AMA FAC. QUA. BIO. Y FARM.
J. N. 3. 1. 1.

Dra. LUCIANA ESTER BOZZANO
Sec. Asesoría
Fac. QUA. BIO. Y FARM.
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

Contenidos mínimos: Mujer y Género. La familia como contexto. La mujer en edad fértil. Anticoncepción natural y artificial. Embarazo. Crecimiento y desarrollo específicos de la embarazada y en la vida intrauterina. Binomio madre- hijo. Violencia familiar y embarazo. Proceso de Atención de Enfermería en el cuidado perinatal: pre- parto, parto y puerperio. Lactancia. Inmunización en la mujer embarazada y el recién nacido. Alteraciones del embarazo. Mortalidad materna: sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios. Alteraciones del parto, alumbramiento y puerperio. Atención de enfermería al recién nacido normal. La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido. Periodo intergenésico y menopausia.

16. Enfermería en Salud Comunitaria II:

Objetivos: Ofrece al estudiante las bases conceptuales de la enfermería en salud comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud. Capacita para la promoción de la salud, basada en los principios fundamentales de la misma: equidad y participación comunitaria, encuadrando en este contexto el rol de la enfermera como promotora y educadora para la salud.

Contenidos mínimos: Salud: un problema socio- político, económico y cultural. Salud Comunitaria: concepciones, características y funciones. Atención Primaria de la Salud. Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Teorías de la familia. Ciclo de violencia familiar: teorías. El modelo profesional de enfermería comunitario.

Conceptos de la promoción de la salud: estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria. Valoración de las conductas en salud de la comunidad como base para la promoción de la salud. Rol de enfermería, trabajo en equipo. Intersectorialidad: Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

Conceptos de Educación para la salud: definición, modelos de educación para la salud. Procedimientos en educación para la salud, métodos y medios. Agentes y ámbitos para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fábrica, universidad. Visita domiciliaria: preparación de la visita, valoración, ejecución, evaluación de la visita, registros

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química, Bioquímica
 y Farmacia

///...
17. Inglés:

Objetivos: Desarrollar competencias que permitan a los alumnos leer en forma autónoma distintos textos académicos de su disciplina. Identificar y analizar textos desde el punto de vista de los distintos géneros, funciones retóricas, sus formas léxico-lingüísticas y significados para diferentes propósitos comunicativos.

Contenidos mínimos:

Contenidos Genéricos: Libros de textos - Guías de Planes de cuidado - Folletos de divulgación- Manuales de Instrucción- Entradas a diccionarios bilingües.

Contenidos Léxico Gramaticales: Elementos Nominales y Verbales. Conectores y referentes.

18. Enfermería del Niño y Adolescente:

Objetivos: Esta asignatura desarrolla los conocimientos referidos a la atención de salud del niño desde el segundo mes de vida hasta la adolescencia. Orienta al reconocimiento de los factores económicos, sociales y educativos que influyen en la calidad de vida, como contexto para el cuidado integral de la salud de los niños y adolescentes. Utiliza como lógica el Proceso de Atención de Enfermería.

Contenidos mínimos: Situación de salud del niño y de los adolescentes en el país, en la región y en el ámbito local. Factores que condicionan y determinan su salud. Primeras causas de morbimortalidad. Proceso de atención de enfermería al niño y adolescente que presenta alteraciones de la actividad- ejercicio- oxigenación, nutricional- metabólicas, de eliminación y perceptivo- cognitivas. Conducta del niño en relación con la enfermedad. Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros. Valoración de enfermería de los factores del entorno que influyen la salud del niño y adolescente. Accidentes. Violencia como causal de morbi- mortalidad. Enfermedades transmisibles propias de la infancia y de la región. Inmunizaciones. Atención de enfermería de las necesidades/ patrones de afecto, comunicación, de juego y aprendizaje del niño y adolescente hospitalizado. Conducta del niño en relación con la hospitalización. La estructuración del tiempo en el niño hospitalizado. Intervenciones de enfermería, programas de juego y la escolarización en el hospital.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Ferramola
 DECANO FAC. DE Q. B. Y F. U. N. S. L.

Dr. Luciano Ferramola
 Decano Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

19. *Enfermería en Salud Mental:*

Objetivos: abordar la problemática de salud en grupos humanos y población mediante la participación en la construcción de relaciones interpersonales, institucionales y grupales saludables. Adquirir habilidades para insertarse en equipos interdisciplinarios desde el enfoque de la enfermería en salud mental. Construir conocimientos para reconocer dentro de la vida cotidiana los recursos básicos que contribuyen a la producción, mantenimiento y recuperación de la salud mental. Desarrollar acciones de promoción de la salud mental según necesidades del ciclo de vida, con la persona y la familia.

Contenidos mínimos: El proceso salud- enfermedad mental en el contexto actual. Condicionantes y determinantes de la salud mental de las personas, familia y comunidad. Políticas y tendencias actuales de Salud Mental. La atención de la Salud Mental. Interacciones humanas personales y grupales. Proceso comunicacional. Crisis Vitales. La familia y la protección de la salud mental. Atención Primaria de la Salud y Salud mental. Promoción de la Salud Mental y Enfermería. Detección precoz de las alteraciones mentales. Principales entidades psicopatológicas. Estrategias terapéuticas psiquiátricas. Rehabilitación en la salud mental. Participación de enfermería en situaciones de violencia y adicciones.

B- Cursos optativos:

1. *Seminario de Ingles: 30 hrs.*

Objetivos: Leer en forma extensiva textos seleccionados por los alumnos. Desarrollar estrategias para la lectura de contenidos sostenidos.

Contenidos mínimos: Lectura, interpretación, resumen y presentación oral (en español) de un texto seleccionado por el alumno. De acuerdo con la vigencia e importancia del mismo se incluirá como lectura de referencia en biblioteca, cátedras u hospitales y centros de salud.

Requisitos: regularizado "Inglés".

2. *Taller de Seguridad Industrial: 30 hs.*

Objetivos: Conocer los factores derivados del funcionamiento de industrias que disminuyen la calidad de vida.

Contenidos mínimos: Contaminación del aire en los lugares de trabajo. Iluminación. Radiaciones ionizantes. Riesgo eléctrico. Ruidos y vibraciones. Equipos de protección del personal. Organización de la seguridad en la industria.

Requisitos: aprobado "Enfermería en Salud Comunitaria I".

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005 - 07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

3. Psicopatología: 60 Hs

Objetivos: profundizar los mecanismos psíquicos que determinan cuadros psicopatológicos.

Contenidos mínimos: Características de los principales cuadros psicopatológicos. Personalidades psicopáticas. Neurosis. Psicosis. Demencias. Oligofrenias. Maníaco- depresivo. Toxicomanías.

Requisitos: Aprobada Psicología General y Evolutiva. cursada: Sociedad y Salud.

4. Taller de Enfermería en situaciones de Catástrofe: 30 hs.

Objetivos: Adquirir conocimientos que le permitan actuar con eficacia en situaciones de emergencia.

Contenidos mínimos: Concepto de desastre. Desastre natural y por el hombre. Organización de la atención médica en casos de desastre. Diagnóstico de la situación local. Recursos de los sistemas de salvo- coordinación con otros sectores. Operatividad interdisciplinaria. La etapa hospitalaria: Triage, estabilización inicial, puesto médico avanzado, sectorización, evacuación. Plan de desastre intrahospitalario: vulnerabilidad, riesgo interno, evacuación, plan de desastre. Recepción de víctimas en masa: organización del hospital para la recepción de víctimas en masa Definición de área. Definición de roles. Rol de enfermería en la catástrofe.

Requisitos: cursadas "Enfermería del Adulto y Anciano I" y "Sociedad y salud".

5. Enfermería del adulto mayor: 30 hs.

Objetivos: Construir habilidades para el análisis crítico de la situación de los adultos mayores en su comunidad y región. Conocer las herramientas necesarias para la valoración de las necesidades y la planificación del cuidado de enfermería de los adultos mayores en la comunidad, en instituciones a largo plazo y durante la hospitalización aguda.

Contenidos mínimos: Aspectos sociales, culturales y políticos del envejecimiento. Sistemas de atención y ayuda a los adultos mayores. Promoción y mantenimiento de la salud en el AM. Valoración funcional. Cambios sensoriales y comunicación. La sexualidad en el adulto mayor. Cuidados relacionados con la alimentación, eliminación y el descanso. La enseñanza del Autocuidado en el adulto mayor. Cuidados de enfermería a adultos mayores con grandes síndromes geriátricos. Reducción de las restricciones físicas. Prevención y tratamiento de las úlceras por

///...

CORRESPONDE ORDENANZA Nº 005-07

Dra. María Isabel Saiz Ferreruela
Médica FAC. Q. B. F. F. Q. N.
3

Dr. Ricardo Ferreruela
Médico
Fac. Q. B. F. F. Q. N.
Un. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

presión. Cuidados paliativos. Adaptaciones de la vivienda. El cuidado del cuidador. Sistemas de planificación y registros.

Requisitos: Coursada "Enfermería del Adulto y Anciano II".

6. **Factores que modifican la eficacia de los fármacos: 30 hs.**

Objetivos: Conocer los diferentes factores que pueden modificar el efecto buscado de un medicamento.

Contenidos mínimos: factores fisiológicos y patológicos que condicionan la respuesta de los fármacos Reacciones adversas de los medicamentos. Interacciones de los medicamentos en el organismo. Interacción : Medicamento-medicamento. Medicamento- alcohol; Medicamento – alimento; Medicamento-Hierbas.

Requisitos : aprobada Farmacología.

7- **Enfermería Neonatal en cuidados especiales: 30 hs.**

Objetivos: el alumno será capaz de demostrar conocimientos relacionados con el rol y función del profesional enfermero en el cuidado neonatal especial.

Contenidos mínimos: Expansión de las competencias del rol de la enfermera en situaciones especiales de la vida neonatal. Dimensiones comunicacionales de enfermería con los agentes de cuidado dependiente y neonato con requerimientos de cuidados enfermeros especiales. Valoración del prematuro y el postmaduro, relacionados al peso de nacimiento y situaciones que requieren la intervención del equipo de salud, uso de fuentes primarias y secundarias. Requisitos de autocuidado enfermero a neonatos con situaciones especiales.

Requisitos: regularizada "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido".

8- **Acondicionamiento y Conservación de distintas Formas Farmacéuticas: 30hs.**

Objetivos: capacitar al alumno para la conservación y manejo del fármaco en sus entornos de trabajo"

Contenidos mínimos: Acondicionamiento de los Medicamentos. Funciones. Selección. Acondicionamiento primario. Acondicionamiento secundario. Acondicionamiento especiales. Materiales de acondicionamiento. Conservación.

Requisitos: regularizada farmacología.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///...continuación

9- Modelos Teóricos en Enfermería: 30 hs.

Objetivos: introducir al estudiante en el análisis y aplicación de los principales modelos teóricos de la enfermería.

Contenidos mínimos: Teoría y modelo: conceptos. Elementos de un modelo. Principales corrientes de pensamiento en enfermería. Teorías representativas de cada una de ellas. Implicancias para el cuidado enfermero.

Requisitos: Aprobada "Bases prácticas de Enfermería". Regularizada "Enfermería del Adulto y Anciano I".

XIII- PRÁCTICA INTEGRADORA

La reglamentación será propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, avalada por el Departamento de Farmacia y aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

XIV- METODOLOGÍA:

- a. Se privilegiarán las metodologías problematizadoras, que contribuyan a la construcción de conocimientos, sobre las metodologías de transferencia de conocimientos.
- b. Los cursos correspondientes al **área profesional de enfermería** no podrán aprobarse en forma de alumno libre, e incluirán en todos los casos evaluación de desempeño.

XV- REGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

El régimen de correlatividades para cursar y/o rendir los cursos del plan de estudios de la Carrera de Enfermería Universitaria se hallan explicitados en el ítem "Organización del plan de estudios".

XVI- ESTUDIO DE FACTIBILIDAD:

El Plan de estudios propuesto está en todo de acuerdo con los propósitos institucionales y se encuadra en las normativas vigentes para todas las demás Carreras de la Unidad Académica en la que se inserta.

Se cuenta con los recursos docentes para el dictado de los cursos de las tres áreas contempladas en el plan propuesto, así como para el cumplimiento de las instancias prácticas de terreno.

///...

CORRESPONDE ORDENANZA N° 005-07

Dra. María Isabel Sanz Perantona
SECRETARÍA FAC. QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

DR. CECILIA ROSA BOZZO
SECRETARÍA FAC. QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA



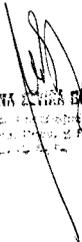
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

///... continuación

Los recursos edilicios son propiedad de la institución. Existen espacios destinados al dictado de teorías y un laboratorio equipado para prácticas de gabinete. Se poseen modelos anatómicos y demás elementos para la práctica de los procedimientos de enfermería, previo a la inserción del alumno en las instituciones hospitalarias y efectores del primer nivel de atención con los que existen convenios.

Se cuenta con espacios y equipamiento adecuado para el desenvolvimiento de las actividades docentes, de gestión e investigación

ORDENANZA N° 005-07
RC.


Lic. LILIANA ESTELA BOZZONI
Sec. de Gestión
Fac. de Química, Bioquímica y Farmacia
U. N. S. L.


Dra. María Isabel Sanz Ferramola
DECANA FAC. QCA, BQCA y FQFA
U. N. S. L.